


ANUNCIO

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL Y A TIEMPO PARCIAL, CONTRATO DE RELEVO, DE UN PUESTO DE OFICIAL DE 1ª DEL ÁREA DE JARDINERÍA, VIVEROS Y ASIMILADOS DEL CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO SERCA

El Tribunal Calificador designado en las pruebas selectivas para la contratación con carácter temporal y a tiempo parcial, en virtud de contrato de relevo y al amparo de lo dispuesto en el artículo 12.6 y 7 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores, y Real Decreto 1131/2002, de 31 de octubre, de jubilación parcial, de un puesto de OFICIAL DE 1ª DEL ÁREA DE JARDINERÍA, VIVEROS Y ASIMILADOS del Centro Especial de Empleo SERCA, reunido en el día de la fecha ha procedido a la valoración del **ejercicio de la fase de oposición** realizado en el día de la fecha, habiéndose otorgado según lo establecido en la base octava de la convocatoria, las siguientes **calificaciones**:



| Nº EJERCICIO | 1º PARTE | 2ª PARTE | TOTAL |
|---------------------|-----------------|-----------------|--------------|
| 1353 | 5,38 | 6,25 | 11,63 |
| 1355 | 5,85 | 4,00 | ELIM |
| 1356 | 3,75 | ELIM | ELIM |
| 1357 | 5,83 | 7,75 | 13,58 |
| 1358 | 6,13 | 7,63 | 13,76 |
| 1359 | 5,86 | 6,00 | 11,86 |

De conformidad con lo establecido en la base octava, quedan eliminados del proceso selectivo, aquellos aspirantes que no han alcanzado la puntuación mínima exigida de cinco (5,00) puntos en cada una de las partes en las que se divide este primer ejercicio de la fase de oposición así como aquellos aspirantes que no han concurrido en el momento de su llamamiento.

La no superación de la puntuación mínima exigida de cinco (5,00) puntos en la primera parte comporta de forma automática la eliminación del aspirante sin perjuicio de que hubiera ya realizado la segunda parte la cual no será objeto de valoración por parte del órgano de valoración.



AYUNTAMIENTO
TORRELAVEGA

N.Ref: SECRETARIA
arc/RRHH

Por el Tribunal Calificador se acuerda efectuar la **apertura, en acto público, del sobre que contiene los resguardos de los ejercicios realizados por los aspirantes**, y cuya finalidad ha sido preservar el anonimato de los mismos en la calificación de dichos ejercicios, el **MARTES, 11 de diciembre de 2018, a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas del edificio de Oficinas municipales** del Ayuntamiento de Torrelavega (Plaza Baldomero Iglesias número 3, 2ª planta).

Torrelavega, 10 de diciembre de 2018
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
DE VALORACION



Fdo. Azucena Rosellón Cimiano